

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

2502 *Resolución de 8 de febrero de 2019, de la Universitat Politècnica de València, por la que se declara concluido el procedimiento y desiertas plazas de Catedrático de Universidad.*

Convocados concursos públicos de acceso mediante Resolución de esta Universitat, de fecha 17 de octubre de 2018 («BOE» de 2 de noviembre) y corrección de errores de 5 de noviembre de 2018 («BOE» del 8) para la provisión de plazas en el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, Concurso: 140/18 (Plaza código 6063) del Área de Conocimiento Bioquímica y Biología Molecular, Departamento Biotecnología, Centro: E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural y perfil docente de la plaza Estructura e Ingeniería de Proteínas. Biología Celular Avanzada. Concurso: 141/18 (Plaza código 6064) del Área de Conocimiento Producción Animal, Departamento Ciencia Animal, Centro: E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural y perfil docente de la plaza: Bases de la producción. Producciones Acuícolas. Reproducción.

Este Rectorado, no habiendo ningún aspirante admitido definitivamente en dichos concursos, ha resuelto dar por concluido el procedimiento declarando desiertas las plazas de Catedrático de Universidad antes mencionadas.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación. Asimismo, con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación, ante el mismo órgano que ha dictado la resolución. Todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 114, 115, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y los artículos 8, 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Valencia, 8 de febrero de 2019.—El Rector, Francisco José Mora Mas.